

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1070

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo** vigésimo quinto aniversario de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba, celebrado el día 12 de agosto de 2016. Expresión de beneplácito.

1. **Baldassi, Austin y Carrizo (M. S.).** (4.736-D.-2016.)
2. **Rista.** (4.965-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Baldassi y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito por el 125° aniversario de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, a celebrarse el 12 de agosto de 2016, y el proyecto de declaración de la señora diputada Rista, por el que se expresa beneplácito por el acto y fiesta conmemorativos del 125° aniversario de la fundación de la ciudad de Morteros del departamento de San Justo de la provincia de Córdoba, a realizarse los días 20 y 21 de agosto de 2016; y, por las razones que se exponen en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 125° aniversario de la ciudad de Morteros, departamento de San Justo, provincia de Córdoba, celebrado el 12 de agosto de 2016, y por el acto y fiestas conmemorativos desarrollados el 20 y 21 de agosto de 2016.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario.
– Lucila M. de Ponti. – Sergio O. Buil. –*

*Alcira S. Argumedo. – Brenda L. Austin.
– Eduardo A. Fabiani. – Patricia V.
Giménez. – Mauricio R. Gómez Bull.
– Silvia R. Horne. – Juan M. Huss. –
Verónica E. Mercado. – María F. Raverta.
– Claudia M. Rucci. – Mirta A. Soraire.
– Alicia Terada.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y otras señoras diputadas y el proyecto de declaración de la señora diputada Rista, por el que se expresa beneplácito por el 125° aniversario, acto y fiesta de la ciudad de Morteros, departamento de San Justo, provincia de Córdoba, celebrado el 12, 20 y 21 de agosto de 2016; cree innecesario abundar en más detalles que los brindados por los autores del proyecto, aconseja su aprobación, quedando unificados en un solo dictamen.

Martín A. Pérez.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 125° aniversario de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, a celebrarse el 12 de agosto de 2016.

*Héctor W. Baldassi. – Brenda L. Austin. –
María S. Carrizo.*

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el acto y fiesta conmemorativos del 125° aniversario de la fundación de la ciudad de Morteros del departamento San Justo, noreste de la provincia de Córdoba, a realizarse los días 20 y 21 de agosto del corriente.

Olga M. Rista.